

IICA y SELA organizan Reunión de Consulta y Coordinación sobre el Precio de los Alimentos y la Seguridad Alimentaria en América Latina y el Caribe

El 17 y 18 de septiembre pasado, en la Oficina del SELA en Caracas, IICA y SELA organizaron el evento denominado **Reunión de Consulta y Coordinación sobre el Precio de los Alimentos y la Seguridad Alimentaria en América Latina y el Caribe**, el mismo que contó con la valiosa participación de connotados especialistas de FAO, OPS, IICA, SELA, CAN; MERCOSUR, MERCAL, y autoridades (ministros, viceministros, directores) y representantes de varios países miembros de ambas instituciones. Por el IICA, estuvieron presentes los Dres. Rafael Trejos, Joaquín Arias y Diego Montenegro, Representante del IICA en Venezuela.



Los objetivos del evento fueron los de examinar la evolución de los precios de los alimentos y de los insumos para la producción agroalimentaria; identificar acciones de cooperación, coordinación y consulta regional; identificar experiencias exitosas que se vienen fomentando en la región para la definición e instrumentación de políticas nacionales de seguridad alimentaria y acciones de cooperación y solidaridad en Latinoamérica y el Caribe; y finalmente, proponer posibles acciones a desarrollar por parte de los países de América Latina y el Caribe, los organismos internacionales y regionales, así como por el resto de la comunidad internacional para enfrentar eficientemente la crisis alimentaria.

Las conclusiones y recomendaciones de los representantes de los países participantes de la Reunión fueron las siguientes:

1. La conveniencia de continuar analizando el peso de los factores coyunturales y estructurales, sobre la producción de alimentos y su precio, para lo cual se debe considerar la perspectiva económica, social y ambiental, con la intención de abordar la actual crisis alimentaria y nutricional y proponer acciones de alcance latinoamericano y caribeño.
2. La dinámica económica, la social y la ambiental están estrechamente relacionadas con una mejor calidad de vida, lo cual requiere la garantía de acceso seguro a una alimentación sana. A su vez, la seguridad alimentaria y nutricional constituye uno de los componentes esenciales para el cumplimiento de los objetivos de políticas y estrategias nacionales en materia de lucha contra la pobreza.

3. El alza desmesurada de los precios de alimentos, y la volatilidad de los mismos en semanas recientes - asociado a una multiplicidad de factores - afecta a la mayoría de los productos agrícolas más importantes para la región, y tiene repercusiones negativas tanto para los países exportadores como importadores netos de alimentos, al tiempo que agravan los problemas de inseguridad alimentaria y nutricional en nuestros países.
4. Por su potencial agrícola y como productor de alimentos, la región puede contribuir a solucionar de manera significativa, la carencia de alimentos a nivel mundial.
5. Las medidas coyunturales acordadas hasta el momento para enfrentar la crisis alimentaria en nuestra región, por lo general se vinculan al aumento de la producción agropecuaria de manera aislada y sin coordinación interna, limitándose a frenar el incremento de los precios de los alimentos. Sin embargo, se hace necesario un enfoque integral que enfatice la incorporación con carácter prioritario de las necesidades del sector agropecuario en las estrategias nacionales de desarrollo así como proyectos integrales de asistencia a las poblaciones más vulnerables.
6. En las políticas de desarrollo, por varios años se olvidó que la agricultura debe considerarse como un agente promotor y estratégico del desarrollo. Así se redujo, a lo largo del tiempo, la inversión y el gasto público para la agricultura y el medio rural en nuestros países.
7. Resulta indispensable asignar los recursos requeridos para elevar la inversión en este sector; favorecer un mejor funcionamiento de los mercados agropecuarios; eliminar las restricciones al comercio; promover la capacitación y formación profesional y técnica sobre todo a favor de las cooperativas, pequeñas y medianas empresas agrícolas; desarrollar programas amplios y eficientes de seguros y de extensión agrícola; y fomentar la innovación, la investigación y el desarrollo aplicados a la agricultura.
8. La expansión reciente de la producción y las exportaciones agropecuarias de ALC, salvo excepciones, ha estado concentrada en un conjunto limitado de productos básicos primarios con escaso valor agregado. Ello ha derivado en una marcada vulnerabilidad ante variaciones en los precios internacionales tanto de productos exportables (como café y soja) como de productos de importación (arroz, maíz, azúcar, etc.) y en caídas significativas en los términos de intercambio internacionales.



Los delegados de los países que participaron de la reunión formularon recomendaciones, que entre otras, destacan lo siguiente:

1. Tratar la seguridad alimentaria y la erradicación del hambre como prioridades nacionales; incorporándolas como elemento central de las políticas de Estado y de las agendas de cooperación e integración de alcance regional. Resulta relevante comprometer a todas las instancias nacionales, incluyendo al sector privado, a las entidades gubernamentales, a los esquemas de integración subregional y a los organismos internacionales especializados en las estrategias para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional.
2. Evaluar las experiencias recientes y las propuestas de cooperación sobre seguridad y soberanía alimentaria enmarcadas en el ALBA – Tratado de Comercio de los Pueblos y en Petrocaribe, que pretenden fortalecer un modelo agrícola sustentable de desarrollo integral, toda vez que de ellas pudieran derivarse lecciones importantes de alcance regional.
3. Resulta necesario estudiar las consecuencias de las medidas coyunturales para mitigar el impacto del aumento y la volatilidad del precio de los alimentos sobre el sistema productivo agropecuario en el largo plazo, a fin de evitar inconsistencias entre medidas de política y los objetivos de desarrollo a corto y de largo plazo.
4. Las acciones de alcance regional a mediano y largo plazo para garantizar una seguridad alimentaria y nutricional sostenible de ALC deben tomar en cuenta las Conclusiones y Recomendaciones de la Reunión de Consulta SP/RRC-PAYSAALC/CR-09 y Coordinación sobre el Precio de los Alimentos y la Seguridad Alimentaria en América Latina y el Caribe y los acuerdos derivados de las cumbres mundiales y regionales sobre la materia.
5. El desafío de los países en desarrollo frente a la seguridad alimentaria y nutricional supone incrementar la oferta, aumentar la productividad, incorporar a las poblaciones vulnerables y favorecer el correcto funcionamiento de los mercados agrícolas locales, dando prioridad a las cooperativas, los pequeños y medianos productores agrícolas. De igual forma deben considerarse los intereses de los consumidores, la intervencionalidad de la producción agropecuaria con la problemática de la tenencia de la tierra, el seguro agrícola, la regulación de los intermediarios, la garantía de mercados, la consolidación de cadenas agroalimentarias que incorporen valor agregado a los bienes y servicios del sector, y el desarrollo de los mercados locales entre otros.
6. Una revalorización de la agricultura como actividad económica y medio de vida también requiere disminuir la dependencia energética de combustibles fósiles y contribuir a la conservación ambiental. En tal sentido resulta necesario evitar que la producción de biocombustibles, provoque un conflicto con el medio ambiente, la agricultura y el comercio.
7. El Estado debe jugar un rol más activo en la promoción y generación de bienes públicos y mejorar las capacidades institucionales vinculadas al desarrollo agrícola.
8. Resulta necesario contar con mayor capacidad de planificar, disponer de información para orientar las acciones de los actores públicos y privados y asegurar los mecanismos para articular políticas multisectoriales focalizadas en determinados territorios rurales; con la activa participación de la sociedad civil.

El IICA participa en Mesa Técnica Sobre la “Soberanía Alimentaria en la Geopolítica Mundial”, convocada por la Asamblea Nacional

El pasado 5 de Octubre el Representante del IICA en Venezuela, Dr. Diego Montenegro, atendió la invitación de la Dirección General de Investigación y Desarrollo Legislativo y la Dirección de Investigación y Asesoría en Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional, para participar en la Mesa Técnica: **“Soberanía Alimentaria en la Geopolítica Mundial”**.



Dando cumplimiento a lo establecido en las **“Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013 y en el Convenio suscrito entre el IICA y la Asamblea Nacional**, la Dirección General de Investigación y Desarrollo Legislativo, la Dirección de Investigación y Asesoría en Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional, ha venido conformando Mesas Técnicas sobre diferentes temas de interés nacional. En esta oportunidad fue invitado un selecto grupo de instituciones para discutir y analizar la **“Soberanía Alimentaria en la Geopolítica Mundial”**.

Las políticas públicas del Gobierno de Venezuela establecen que la producción de alimentos es la base de la garantía de la seguridad y soberanía alimentaria y será el desarrollo rural integral, cuyo alcance trasciende la actividad productiva agrícola, el vehículo para lograr el bienestar de las familias rurales.

Estas mesas de trabajo son coordinadas por el Lic. Pedro Sassone: Director General de Investigación y Desarrollo Legislativo de la Asamblea Nacional, y tratan de orientar las discusión sobre la visión de una agricultura que no restringe a lo alimentario, sino que incluye los cuatro subsectores: Vegetal, Animal, Forestal y Pesquero, y donde la actividad agrícola está llamada a cumplir un importante papel en la ocupación del territorio, la redistribución del ingreso y el aporte de otras materias primas a la industria.

En el marco del evento, se desarrolló un Programa que fue Moderado por el Lic. Rubén Darío Molina: Coordinador de Cooperación Integral, Economía y Comercio Internacional del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, y contó con la participación de expositores como el Dr. Diego Montenegro, Representante del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), y el Dr. Antonio F. Romero Gómez, Director de Relaciones para la Integración y Cooperación Sistema Económico Latinoamericano –SELA-



El evento se llevó a cabo en el Salón Simón Rodríguez del Edificio José María Vargas en Caracas.

Celebrada en Guayaquil- Ecuador, la X Reunión del Foro Regional Andino para el Dialogo y la Integración de la Educación Agropecuaria y Rural (FRADIEAR 2009), y la IV Asamblea de FAESCA y Declaración de la Ciudad de Guayaquil.

Del 28 de Septiembre al 2 de Octubre de 2009 se celebró en la ciudad de Guayaquil el Foro Regional Andino (FRADIEAR), como un espacio de análisis y discusión, creado en 1997 en Maracay, Venezuela, por las Facultades de Agronomía y Ciencias Veterinarias de los Países Andinos, con el propósito de establecer un diálogo permanente y una mayor integración de la educación agropecuaria y rural.

Luego de diez años de trabajo ininterrumpido y como parte de los esfuerzos por dar sostenibilidad a las reuniones del FRADIEAR, durante el VIII Foro Regional realizado en la ciudad de Bogotá - Colombia en el año 2006, se fundó la Federación Andina de Asociaciones de Educación Superior en Ciencias Agrarias y Afines (FAESCA), conformada por los representantes de las asociaciones y consejos nacionales de los cinco países andinos, como un ente legal que agrupa, organiza y fortalece las áreas de docencia, investigación, extensión y proyección social, mediante la cooperación e integración necesaria para afrontar los retos de la globalización, definiendo los canales de comunicación necesarios para establecer intercambios de experiencias entre las universidades que coadyuvan a una mejor formación de pre y postgrado, de profesionales de las ciencias del agro, ambientales, forestales, acuícola y afines de la Región Andina.



Delegados de los cinco países de la Región Andina

Este año 2.009, el Consejo Nacional de Facultades de Ciencias Agropecuarias y Afines del Ecuador – CONFCA, por intermedio de su Filial, la “Facultad de Educación Técnica Para El Desarrollo” - Universidad Católica Santiago de Guayaquil, fue designada Sede de la X Reunión del FRADIEAR y de la IV Asamblea de FAESCA.



Delegación Venezolana reconoce labor de los organizadores del X FRADIEAR

En esta oportunidad las presentaciones y discusiones, giraron en torno a la orientación que debe asumir la educación agropecuaria en Latinoamérica, sus avances y perspectivas en los países miembros del FRADIEAR y al análisis de los principales problemas y retos para la educación superior agropecuaria en el marco del desarrollo rural sostenible, priorizando la seguridad y soberanía alimentaria de los países y de la región en su conjunto, evaluar el efecto de las resoluciones del FRADIEAR y FAESCA en el quehacer de las Universidades participantes como actores esenciales del proceso educativo agropecuario; y difundir experiencias y propuestas exitosas de innovación en el desarrollo curricular, los postgrados, la investigación, extensión y proyección social, la educación semipresencial, redes y la cooperación internacional



La Oficina del IICA en Venezuela, fue representada por el Ing. Jorge Luis Díaz R, quien llevó el mensaje del Representante del IICA en Venezuela, Dr. Diego Montenegro, sobre la Importancia que tienen las Universidades en el desarrollo rural sostenible de los territorios de la Región andina y del hemisferio.

La Oficina IICA en Venezuela conjuntamente con las universidades: UCLA, UCV, LUZ, y la ULA acordaron impulsar una propuesta que pretende crear capacidades en desarrollo territorial en profesores y alumnos; por lo que se viene apoyando la elaboración de proyectos para buscar el financiamiento externo de la iniciativa, que se titula "Universidades y Territorios" y que espera que las universidades implanten, en una zona de su entorno el concepto de territorio en su modelo de desarrollo.

El evento igualmente contó con la presencia del Dr. Rabel Isidro Quevedo, quien es Miembro Honorario del Fradear. Por el IICA también asistieron los especialistas regionales: Anne Robert, Francois Dagenais, Roberto González, Carlos Jara, Rodolfo Teruel, Jose Ramirez, quienes disertaron sobre temas como: Mecanismos de Cooperación Técnica en el Desarrollo, Financiación de Proyectos Agropecuarios con Organismos Internacionales, Mecanismos de Cooperación IICA, y las Universidades en el Desarrollo Rural, y Movilización de Recursos Financieros para el Desarrollo.

La Delegación de Venezuela, hizo un reconocimiento público al Dr. Víctor Hidalgo Gines, Presidente del CONECA, a la Delegación del Ecuador, y a la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, por la excelente organización del evento y la atención ofrecida a todos los delegados asistentes al FRADIEAR 2009.

El IICA suscribió Convenio con la Corporación Yaracuyana de Turismo 16 de octubre de 2009

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA y la Corporación Venezolana de Turismo - CORYATUR- suscribieron un convenio con el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades rurales, mediante un Programa de Asistencia y Cooperación Técnica para la Promoción del Turismo Rural Comunitario -PTRC- en el estado Yaracuy.

El Representante del IICA en Venezuela, Dr. Diego Montenegro y la Presidenta de la Corporación Yaracuyana de Turismo, Lic. Egilda Figueredo, suscribieron el convenio en representación de sus respectivas instituciones.

Esta iniciativa contribuirá a que las comunidades de la región valoren la importancia del turismo rural como fuente de ingresos no agropecuarios y como una herramienta del desarrollo local que mejora la calidad de vida de la población rural, genera nuevos empleos, aumenta los ingresos, atrae inversiones; y recupera y regenera el patrimonio natural y cultural.

Los funcionarios de ambas instituciones coincidieron en que las diferentes actividades contempladas en el Convenio generen un efecto multiplicador sobre otros servicios de la zona, permitan la generación de empleo en las diferentes comunidades, y promueva la participación de las comunidades rurales, que para fines del mismo, son los actores principales de su desarrollo y no sólo espectadores de las actividades turísticas organizadas desde afuera; y cuyos beneficios no son percibidos localmente.

Se espera que las familias rurales de la región asuman un rol preponderante mediante la promoción de su cultura, su folklore, tradiciones, artesanía y gastronomía.

El Desarrollo de Turismo Rural promoverá que los visitantes se interesen en los paisajes preservados, las especies animales y vegetales protegidas en sus hábitats naturales. Motivando también acciones de valorización de los medios naturales por parte de los agricultores.

El Convenio contempla también la definición de estrategias comunes encaminadas a fomentar el desarrollo del turismo rural, no sólo como motor económico de las comunidades rurales, sino también como defensor de los valores y del patrimonio cultural y natural del territorio.

El acto contó con la presencia del Ing. Jofre Alvarado, Secretario de Desarrollo Económico de la Gobernación de Yaracuy, y el equipo de la Corporación Yaracuyana de Turismo. El Representante del IICA, estuvo acompañado de la Economista Isabel Balcázar, Especialista en Política y Comercio y el Soc. Rodolfo Fernández, Especialista en Desarrollo Rural Sostenible.

IICA e INSAI, realizan Primera Videoconferencia sobre: “Sistemas de Garantía para los Consumidores de Productos Orgánicos en los Mercados Locales y Nacionales”

El pasado 29 de septiembre se llevó a cabo la Primera Videoconferencia Sobre: **“Sistemas de Garantía para los Consumidores de Productos Orgánicos en los Mercados Locales y Nacionales”**, esta iniciativa fue coordinada por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA –el Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral – INSAI- la Comisión Interamericana de Agricultura Orgánica –CIAO- y el Centro de Capacitación a Distancia (CECADI).

El Objetivo de la Videoconferencia fue el de informar y analizar las diferentes alternativas para garantizar a los consumidores la condición orgánica de los productos que adquieren en los mercados, y estuvo dirigida a autoridades de organizaciones e instituciones vinculadas al tema y relacionadas con la elaboración de políticas, normativas y leyes, así como a productores, agroindustriales y comercializadores de productos orgánicos.

La videoconferencia contó con la participación de productores, técnicos profesionales y funcionarios de diferentes instituciones, desde la Oficina del IICA en Caracas estuvieron presentes miembros de la Cooperativa de Producción Agrícola Orgánica “Quebrada Azul”, Universidad Rómulo Gallegos,-FECCAVENT-, y la Cooperación para el Desarrollo Sustentable – CODESSU-; y desde Coro en el estado Falcón, la Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología del Estado Falcón- -FUNDACITE-, con la participación de ASOCATAZ, UBV, IUTAG, UNERM, INDER, SOAT, MPPA, de igual manera la Video Conferencia tuvo un enlace con instituciones de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, y República Dominicana.



Asistentes a la videoconferencia en la oficina del IICA en Venezuela

El Representante del IICA, Diego Montenegro, asignó la responsabilidad de la coordinación por Venezuela, a la Ing. Agrónomo y Especialista Nacional del SAIA, Yanira Vasquez; quien aseguró la participación de un excelente grupo de profesionales conformados por: Sra. Doris Poleo, Secretaria Principal de la Oficina del IICA; Ing. Esther Amaya, Coordinadora de la Unidad de Informática de FUNDACITE-Falcón, Aracelys Rodríguez; Coordinadora del Proyecto de Buenas Prácticas Agrícolas del Convenio FUNDACITE-FALCON-IICA; el Ing. Jean Alcalá de la Unidad de Informática; el Ing. Renzo Zapara- Director Nacional de Salud Vegetal Integral y el Ing. Rómulo Alvarado, Coordinador de Procesos Agroecológicos del INSAI.

Durante la Video Conferencia, se abordaron cuatro sistemas principales de garantía que pueden ser usados en estos tipos de mercados: **1.** Certificación de Terceros, por Humberto González, de Costa Rica; **2.** Modelo de Certificación de Sistemas a través de Asociación de Productores, por Juan Carlos Ramírez; **3.** Sistemas Participativos de Garantía, por Laercio Meirelles, Brasil; y; **4.** Sistema Público y Semipúblico, por Aina Calafat, de Baleares España.

Próximos eventos

Mes de Octubre - Taller BPA – Municipio Bolívar – Edo. Falcón.

28 y 29 de Octubre. Taller Los Recursos Naturales y Culturales y su puesta en valor en Turismo Rural, San Felipe, Estado Yaracuy. Venezuela.

Mes noviembre – Taller Manejo Integrado de Plagas – Edo. Falcón

Mes noviembre – Taller de Fertilización - Edo. Falcón

5 y 6 de Noviembre. Taller Los Recursos Naturales y Culturales y su puesta en valor en Turismo Rural, San Felipe, Estado Yaracuy. Venezuela.

12 y 13 de Noviembre. Reunión sobre Seguridad Alimentaria Región Andina, Imbabura, Ecuador.

2da Quincena de Noviembre. Taller de Sanidad e Inocuidad de Alimentos, en la Gobernación del Estado Bolívar, Venezuela

15 y 27 de Noviembre. Curso Internacional: "Actualización Conceptual e Intercambio de Experiencias en Políticas Públicas de Desarrollo Territorial", a realizarse en la ciudad de Aracajú estado de Sergipe en Brasil.

24 al 27 de noviembre. Foro Internacional de Desarrollo Rural Sustentable, a realizarse en la ciudad de Aracajú estado de Sergipe en Brasil.

Mes diciembre – Taller de Agricultura Orgánica - Edo. Falcón
– Taller de Fortalecimiento Institucional – Edo. Falcón.



Oficina del IICA en Venezuela

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
Apartado 5345
Caracas 1010, Venezuela

Teléfonos: (58 212) 572 1810 / Fax: (58 212) 576 3150
Correo electrónico: act@iica.int.ve
Sitio web: www.iica.int.ve

©Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (iica) 2009.

El Instituto promueve el uso justo de este documento.
Se solicita que sea citado apropiadamente cuando corresponda.

Esta publicación también está disponible en formato electrónico (pdf)
en el sitio web institucional en <http://www.iica.int.ve>

Dirección General: Diego Montenegro Ernst
Coordinación y Producción de Textos: Jorge Luis Díaz R.

Colaboradores:
Diego Montenegro
Yanira Vasquez
Isabel Balcazar